

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 24¹ DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

CUERNAVACA, MORELOS; VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

	EXPEDIENTE NÚMERO.	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS.	ACUERDOS
1	TJA/5ªS/JRAEM-038/19 EXCUSA	LUIS FELIPE GARCIA HERNÁNDEZ	AGENTE DEL M.P. VISITADOR ADSCRITA A LA VISITADURIA GENERAL DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	1 ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DEL 17 DE AGOSTO DE 2021.
2	TJA/5ªSERA/JRAEM-052/18	MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ CORTES	PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE CUAUTLA MORELOS	AUTO DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2021
3	TJA/5SERA/JRAEM-026/20	GABRIEL ROSAS VELARDE	PERSONA DESIGNADA PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2021 AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2021

LO ANTERIOR EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN QUINTA TRANSITORIA DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 5629, DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

CUERNAVACA, MORELOS; VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

LIC. MA. GUADALUPE OLIVARES VILLA

¹ Artículo 7 24. TODO ACUERDO O RESOLUCIÓN DEBE PUBLICARSE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES AL DE SU PRONUNCIAMIENTO EN LA "LISTA" QUE SE PUBLICARÁ EN LOS ESTRADOS DE CADA SALA Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. CON RELACIÓN AL DECRETO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO, POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS Y DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 5629 DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.